



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Martín de Porres, 7 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00021-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBATP

Señor(a)(ita):

Directores de los Centros de Educación Básica Alternativa Públicos.

Presente.-

Asunto : "Recomendaciones para el Buen Inicio del Año Escolar 2025 en Lima Metropolitana".

Referencia : a) R.M. N° 556-2024-MINEDU
b) OFICIO MÚLTIPLE N.º 00116-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento a) de la referencia, para comunicar que la Oficina de Gestión Pedagógica de la Educación Básica y Técnico Productiva de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ha elaborado el documento "Recomendaciones para el Buen Inicio del Año Escolar 2025 en Lima Metropolitana".

Al respecto, se traslada dicho documento para su difusión en el CEBA, a fin de que se asegure el momento del inicio del año escolar considerando las prioridades a las que hace mención la norma técnica para el año Escolar 2025, como es promover el bienestar socioemocional y desarrollar una educación inclusiva, intercultural y equitativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

CIRILO DANIEL MINAYA CAÑARI

Jefe del Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa
Y Técnico Productiva – UGEL 02

(* Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local 02 – Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 00402 de fecha 08 de enero del 2025.
(MACACERESS)

EXPEDIENTE: AGEBATP2025-INT-0291048 CLAVE: 63B4D8

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

